

ACTA No. 179

Acta de la Sesión Ordinaria No. 179 del Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde, celebrada el martes 28 de agosto del 2018, a partir de las 4:15 p.m., en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal, contando con la participación de los siguientes miembros:

Síndico propietario presente:
Javier Solís Méndez, es quien preside

Concejales propietarios presentes:
Yadira Trejos Segura
Walter Bello Villalobos

Concejales Suplentes Presentes
Ligia María Camacho Solano
Carlomagno Méndez Miranda

Directorio Ejecutivo:
José Francisco Vargas Leitón, Intendente Municipal
Floribeth Chacón Villegas, Secretaria Municipal

Síndica suplente ausente:
María Elena Corrales Barquero

Concejales Proprietarios Ausentes:
Carlos Alberto Solís Camacho
Orlando Trejos Cabezas

Concejal Suplente Ausente:
José Francisco Cruz Leitón

Sesión presidida por el Síndico Javier Solís.

Se trabajó con la siguiente agenda:

1. Comprobación del quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura, modificación y aprobación de actas No. 177 y 178.
3. Asuntos de trámite urgente a juicio del Señor Presidente.
4. Audiencias.
5. Lectura y tramitación de correspondencia.
6. Informe del Intendente.
7. Informe y/o dictámenes de comisiones.
8. Asuntos varios.
9. Mociones de los Concejales.

Capítulo I

Artículo 01: Comprobación de quórum y apertura de la sesión

Inciso a: Hay presentes tres Concejales Propietarios y dos Concejales Suplentes, por lo que se cuenta con el quórum y se declara abierta e instalada la sesión ordinaria No. 179 al ser las 4:23 p.m.

Inciso b: No se hace presente el Concejal Carlos Alberto Solís y asume la Concejal Ligia Camacho, tampoco se hace presente el Concejal Orlando Trejos y asume el Concejal Carlomagno Méndez, el quórum se establece en cinco propietarios.

Inciso c: El Concejal Carlomagno Méndez hace la oración del munícipe para iniciar la sesión.

Capítulo II

Artículo 02: Lectura, modificación y aprobación de actas No. 177 y 178

Inciso a: Se procede a la revisión del acta No. 177 por parte de cada Concejal.

Se somete a revisión por páginas, haciendo algunos cambios de forma por letras que no corresponden o palabras de más en oraciones.

No hay más consultas, modificaciones, ni aclaraciones y el acta de la sesión No. 177 se da por aprobada.

Inciso b: Se procede a la revisión del acta No. 178 por parte de cada Concejal.

Se somete a revisión por páginas, haciendo algunos cambios de forma por letras que no corresponden o palabras de más en oraciones.

No hay más consultas, modificaciones, ni aclaraciones y el acta de la sesión No. 178 se da por aprobada.

Capítulo III

Artículo 03: Asuntos de trámite urgente a juicio del Señor Presidente

Inciso a: El Síndico Javier Solís presenta en asuntos de trámite urgente a juicio del Presidente lo siguiente:

- Informa que asistió a la sesión ordinaria en la Municipalidad de Puntarenas, en la cual la Junta Vial Cantonal por medio de la Ing. Gabriela Murillo hizo solicitud al Concejo para la aprobación de 800 millones de colones para compra de maquinaria, a lo cual el señor Alcalde agrega que la idea es tener un frente más de trabajo,

considerando que el cantón contempla quince distritos y a los once que le corresponde es muy difícil de dar mantenimiento a toda la red vial cantonal, tiene que trabajar con un monto más o menos de 3 mil millones de colones al año y 1200 millones son para la península directamente y el resto es con lo que trabaja. Esta solicitud fue aprobada con 8 votos a favor.

Capítulo IV

Artículo 04: Audiencias.

Inciso a: No hubo solicitudes de audiencias.

Capítulo V

Artículo 05: Lectura de correspondencia.

Inciso a: Se recibe oficio nota de la Unión Nacional de Gobiernos Locales en la que informan de las gestiones en torno al expediente No. 20.580 “Ley de Fortalecimiento Finanzas Públicas”.

Inciso b: Se recibe oficio SCMM-608-08-2018 de la Municipalidad de Moravia en la que comunican el acuerdo No. 1356-2018 mediante el cual se declara el cantón de Moravia libre de Xenofobia.

Inciso c: Se recibe oficio SCMC 394-08-2018 de la Municipalidad de Curridabat referente a la declaratoria contra los hechos de violencia suscitados recientemente.

Inciso d: Se recibe nota de la Sra. Margarita González en la que solicita copia del acuerdo tomado por este Concejo Municipal referente a consulta que hizo ante la Contraloría de Servicios de Ingeniería de Tránsito. Con respecto a esta nota los señores Concejales delegan para que la Secretaria Municipal responda la nota indicando que este Concejo no ha tomado acuerdos en ese sentido y tampoco ha recibido copia de los documentos referidos, que en la sesión municipal se conoce del tema por el informe verbal presentado por el Síndico Municipal.

Inciso e: Se recibe el informe del Inspector Municipal referente a las notificaciones de clausuras en construcciones realizadas en agosto del 2018.

Inciso f: Se recibe la carta del Sr. Carlos Alberto Solís en la que renuncia a su puesto de Concejel Propietario de este Concejo Municipal. Se da por conocida y se solicita a la Secretaria Municipal comunicar al área de Recursos Humanos y preparar el documento para enviar al Tribunal Supremo de Elecciones para la próxima sesión.

Capítulo VI

Artículo 06: Informe del Intendente

Inciso a: El señor Intendente presenta en su informe lo siguiente:

1. Solicitud de aprobación del nuevo Manual de Valores Base Unitarios por Tipología Constructiva emitida por el Ministerio de Hacienda, con el oficio ICMDM-173-08-18. Este punto se retomará en el capítulo de mociones y acuerdos.
2. Solicitud de acuerdo de aprobación de cartel para la Contratación Directa No. 2018CD-000042-01, adquisición de máquinas para ejercicios, con el oficio ICMDM-175-08-18. Este punto se retomará en el capítulo de mociones y acuerdos.
3. Solicitud de acuerdo de aprobación para ampliar la Licitación Abreviada No. 2018LA-000001-01, servicio de recolección y traslado de residuos sólidos al señor José Luis Bello Núñez, con el oficio CMDM-143-08-2018. Este punto se retomará en el capítulo de mociones y acuerdos.
4. Solicitud de acuerdo de aprobación para ampliar la Licitación Abreviada No. 2017LA-000002-01, servicio de disposición final de residuos sólidos a Manejo Integral Tecno Ambiente S.A., con el oficio CMDM-142-08-2018. Este punto se retomará en el capítulo de mociones y acuerdos.
5. Informe de asuntos pendientes solicitados por el Concejo Municipal. Esta información se va a incorporar al reporte de los asuntos pendientes para dar seguimiento al avance y lo que queda pendiente y se compartirá por correos electrónicos.
6. Programación de audiencia otorgada por el Concejo al Departamento de Patentes y al Departamento de Planificación Urbana. Se llevará a cabo en la próxima sesión.
7. Invitación de la Dirección de Cambio Climático y de la GIZ para asistir a gira de intercambio de experiencias municipales en Alemania y España en octubre de 2018. Esto será coordinado por la Intendencia.
8. Solicitud a Ingeniería de Tránsito del MOPT para autorizar la demarcación vial en Santa Elena por parte de la comunidad. Se adjunta copia del oficio.
9. Solicitud para considerar el nombramiento de una comisión especial para trabajar en seguimiento a solución viviendas que fueron afectadas por la Tormenta Nate y otros casos especiales. Este punto se retomará en la próxima sesión cuando el Intendente presente una propuesta de las personas que estarían integrando esta comisión.
10. Copia oficio al encargado del Departamento de Planificación Urbana para suspender actividades de extracción de lastre en el tajo y que no cuenta con debidos permisos de parte del Minae.
11. Copia oficio al Departamento de Planificación Urbana para solicitar informe semanal de labores de la maquinaria, que se entregue el lunes de lo realizado la semana anterior para en la sesión del martes informar al Concejo.
12. Informe de labores de los empleados de caminos y calles. Trabajos en el Cecudi y trabajos del back hoe con el ICE.

13. Seguimiento a mejoras en la Ruta Nacional 620 y la Ruta Nac. 606 Santa Elena – El Dos de Tilarán. Se da lectura al informe.
14. Solicitud de respuesta del Concejo Municipal respecto al caso de modificación salarial del proveedor municipal según oficio ICMDM-137-07-18 del 02 de julio del 2018, con el oficio ICMDM-167-08-18. Este punto se retomará en el capítulo de mociones y acuerdos.
15. Copia de oficio No. ICMDM.166-08-2018S dirigido a Servicios Técnicos de la Asamblea Legislativa sobre el trámite del Expediente No. 20.748, creación del Cantón Monte Verde.
16. Solicitud de acuerdo para adherir a la Acción de Inconstitucionalidad presentada por la Municipalidad de Abangares contra la Ley General de los Concejos Municipales de Distrito.

Inciso b: La Concejal Ligia Camacho comenta que se fue por la calle de la propiedad del Sr. Reiniel Cruz, la cual está reparada y le indicaron que el Concejo Municipal debe devolver material de lastre. El Sr. José Francisco Vargas informa que hay un compromiso de un material pendiente de reintegrar.

Nota: al ser las 6:00 se hace un receso para compartir un café y se reanuda a las 6:12 p.m.

Capítulo VII

Artículo 07: Informe y/o dictámenes de Comisiones

Inciso a: La Concejal Yadira Trejos de la Comisión de Carretera informa que mañana hay reunión a la 1:30 p.m. con funcionarios CONAVI y Orosi. También señala que es importante un acercamiento con el Ministro de Transportes, considera que era tiempo que la Comisión Municipal de caminos para Monte Verde se acercara que al Ministro, al no ser así es necesario que el Concejo Municipal lo haga para exponer nuestra posición como Gobierno Local. El Sr. José Francisco Vargas indica que ha costado la definición de Comisión ante el Concejo, hay una afectación porque esto es una cuestión de imagen, el malestar de la comunidad de que el Concejo no está haciendo nada, ya le han preguntado si se ha tratado de contactar el Ministro, se ha hecho en apego a la labor de la misma comisión, se ha llevado un rol de formalidad en cada cosa y se ha actuado de acuerdo con los avances, usualmente se acostumbra irse directo a los altos mandos y es lo que ha hecho ese otro grupo de vecinos, informa que trató de hacer el contacto al Despacho del Ministro por medio del Consejo Territorial pero no tuvo ese efecto inmediato y si se atendió a los vecinos.

La Concejal Yadira Trejos reitera que es importante que se escuche la versión oficial como Gobierno Local y este punto se retomará en el capítulo de mociones y acuerdos.

Capítulo VIII

Artículo 08: Asuntos varios

Inciso a: El Concejal Carlomagno Méndez pregunta si deben pronunciarse al igual que las otras municipales en referencia a la xenofobia, a lo que se aclara que cada gobierno local decide si toma un acuerdo al respecto o no.

También solicita se revise el estado de una construcción por la tienda de la Sra. Carolina Huertas.

Inciso b: La Concejal Ligia Camacho pregunta cómo avanza el arreglo de la carretera por el antiguo Banco Popular. A esta consulta el Sr. José Francisco Vargas informa que se está coordinando para el próximo lunes y para ese punto hay un proyecto del puente peatonal en el presupuesto extraordinario.

Inciso c: El Síndico Javier Solís pregunta si se está trabajando en la modificación presupuestaria para la compra de la compactadora. A lo que el Sr. José Francisco Vargas indica que si y pregunta si se ha definido quién gestiona la compra si es Puntarenas o aquí, porque han recibido visita de proveedores que han enviado.

Inciso d: La Concejal Yadira Trejos informa que la empresa que ganó la contratación para la apertura del CECUDI hizo las entrevistas, el 03 de setiembre empieza a hacer la inducción al personal, para el transporte uno de los oferentes presentó la apelación, esta semana se resuelve y de acuerdo con lo que se vio no está justificada y el servicio se podría ejecutar. El proceso de compra de productos de limpieza se adjudicó a una empresa local.

Nota: se hace un receso a las 6:32 p.m. y se reanuda la sesión a las 6:50 p.m.

Capítulo IX

Artículo 09: Mociones de los Concejales

Inciso a: Por moción del Síndico Javier Solís, el apoyo de la Concejal Yadira Trejos, por votación unánime y en firme los señores Concejales acuerdan:

Acuerdo No. 01:

“Con vista de la Acción de Inconstitucionalidad No. 18-011009-0007-CO presentada por la Municipalidad de Abangares contra los Artículos No. 1, 3 y 9 de la Ley General de Concejos Municipales de Distrito y considerando que dicha acción afecta a todos los Concejos Municipales de Distrito, el Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde acuerda:

Primero: Adherirse a la acción de defensa que hará el Concejo Municipal de Distrito de Colorado ante la acción de inconstitucionalidad presentada por la Municipalidad de Abangares.

Segundo: Autorizar al Intendente del Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde para que firme escrito y represente al Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde en todo lo relativo a dicha acción de Inconstitucionalidad. ”. Aplicar artículo 44 y 45 del Código Municipal.

Inciso b: Por moción del Concejal Walter Bello, el apoyo de la Concejal Yadira Trejos, por votación unánime y en firme los señores Concejales acuerdan:

Acuerdo No. 02:

“El Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde acuerda autorizar la ampliación de la Licitación Abreviada No. 2017LA-000002-01 a la empresa Manejo Integral Tecnoambiente S.A., por 953 toneladas en tratamiento final de basura por un monto de ¢9.530.000.00. Se delega en la administración el procedimiento respectivo de firma de orden de compra y pago”. Aplicar artículo 44 y 45 del Código Municipal.

Inciso c: Por moción de la Concejal Ligia Camacho, el apoyo del Concejal Carlomagno Méndez, por votación unánime y en firme los señores Concejales acuerdan:

Acuerdo No. 03:

“El Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde acuerda autorizar la ampliación de la Licitación Abreviada No. 2018LA-000001-01 al señor José Luis Bello Núñez, por 30 viajes en recolección y traslado de basura por un monto de ¢4.470.000.00. Se delega en la administración el procedimiento respectivo de firma de orden de compra y pago”. Aplicar artículo 44 y 45 del Código Municipal.

Inciso d: Por moción de la Concejal Yadira Trejos, el apoyo del Concejal Walter Bello, por votación unánime y en firme los señores Concejales acuerdan:

Acuerdo No. 04:

“El Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde acuerda aprobar el cartel de contratación directa No. 2018CD-000042-01 para la compra de máquinas de ejercicios para gimnasios al aire libre en el distrito de Monte Verde, cambiando la fecha de recepción de ofertas al día 06 de setiembre del 2018”. Aplicar artículo 44 y 45 del Código Municipal.

Inciso e: Por moción de la Concejal Yadira Trejos, el apoyo del Concejal Walter Bello, por votación unánime y en firme los señores Concejales acuerdan:

Acuerdo No. 05:

“El Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde acuerda solicitarle a la administración gestionar una audiencia con el señor Ministro de Obras Públicas y Transportes, Rodolfo Méndez Mata, con el fin de exponer la situación de la ruta 606 Guacimal-Santa Elena”. Aplicar artículo 44 y 45 del Código Municipal.

Inciso f: Por moción de la Concejal Yadira Trejos, el apoyo del Concejal Carlomagno Méndez, por votación unánime y en firme los señores Concejales acuerdan:

Acuerdo No. 06:

“El Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde acuerda acogerse al nuevo Manual de Valores Base Unitarios por Tipología Constructiva aportada por el Órgano de Normalización Técnica del Ministerio de Hacienda y publicada en el Alcance No. 288 del Diario Oficial la Gaceta del 29 de noviembre del 2017”. Aplicar artículo 44 y 45 del Código Municipal.

Inciso g: Por moción de la Concejal Ligia Camacho, el apoyo del Síndico Javier Solís, por votación unánime y en firme los señores Concejales acuerdan:

Acuerdo No. 07:

“El Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde acuerda en respuesta al oficio ICMDM 137-07-18 que esta solicitud se atenderá cuando este Concejo analice los perfiles y el expediente de contratación, en fecha que oportunamente se convocará”. Aplicar artículo 44 y 45 del Código Municipal.

Inciso h: Por moción de la Concejal Ligia Camacho, el apoyo de la Concejal Yadira Trejos, por votación unánime y en firme los señores Concejales acuerdan:

Acuerdo No. 08:

“El Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde acuerda realizar una sesión extraordinaria el miércoles 5 de setiembre del 2018 a las 4:00 p.m. hasta las 6:00 p.m. para revisión de los perfiles del personal administrativo”. Aplicar artículo 44 y 45 del Código Municipal.

No hay más asuntos que tratar y el señor Presidente cierra la sesión al ser las 6:56 p.m.

Javier Solís Méndez
Presidente Municipal

Floribeth Chacón Villegas
Secretaria Municipal